



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 29 de marzo de 2022, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad s/n, Interior Estadio Centenario, Colonia Lienzo Charro, C.P. 62137 Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **INDEM-N05-2022, Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas** de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 22. de las bases.

El acto es presidido por el C. Germán Villa Castañeda, en su carácter de director general, convocante, quien es asistido por los servidores públicos que conforman el jurado y el área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área técnica, en los términos siguientes:

PRIMERO. - Derivado de la solicitud de la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, mediante oficio número INDEM/DG/300/2022, recibido por la Coordinación de área Administrativa con fecha 28 de marzo de 2022, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO. - Con fecha 23 de marzo de 2022, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

N°.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	Creaciones Industriales y Deportivas S.A. de C.V.
2.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V
3.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,
4.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos al Órgano Interno de Control, así como a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

TERCERO. - Con fecha 25 de marzo de 2022, a las 12:00 horas de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de los servidores públicos que conforman el jurado, aclarando que no se hicieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes a la fecha límite, de conformidad a lo establecido en el punto 202.2. de las bases.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- Sin embargo la Comisaria Pública de este Instituto, solicito copia simple del Acta de la empresa "Agencia de viajes y operadora de servicios turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V." la cual en su acta constitutiva tiene dentro de objeto social la compra, venta, distribución de playeras.

CUARTO. - Con fecha 28 de marzo de 2022, a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

No.	Concursantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V
2.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,
3.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V.

De acuerdo a los numerales 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO. - En dicho acto los representantes de las empresas GRUPO COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES JOER S.A. DE C.V y AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURISTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, mientras que la empresa denominada COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOS DE CALIDAD S.A. DE C.V. presento carta poder debidamente requisitada. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro B1 del presente dictamen técnico.

No.	Concursantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V.	Presentó	Presentó	Presentó



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

➤ **GRUPO COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES JOER S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
ÚNICA	<p><u>PLAYERA DEPORTIVA CUELLO REDONDO</u> SUBLIMADA BITONO EN FUCSIA O VERDE LIMON, CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RANGLAN ASIMÉTRICA, CON REBASE EN LA ESPALDA, CUELLO DE 1" CON EMPALME DEL DELANTERO PARA FORMAR PICO, Y DESVANECIDO AL FRENTE, PESPUNTE DE CARGA EN RECTA A 1/16 SOBRE CUELLO DELANTERO Y CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS Y MANGA DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100%</p>	PIEZA	1500	\$482.50	\$723,750.00	\$115,800.00	\$839,550.00



MORELOS
2018 - 2024

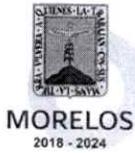
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>TEXTURIZADO Y PESPUNTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.</p>						
<p>PLAYERA TIPO POLO SUBLIMADA BITONO CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RECTA CON PUÑO TEJIDO EN COMBINACIÓN, CUELLO TEJIDO CON DISPOSITIVO ANTIDEFORMACION EN COMBINACIÓN, ALETILLA EN COMBINACIÓN DE 3CM DE ANCHO CON TRES BOTONES AL TONO, TAPACOSTURA EN CUELLO, CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y</p>	<p>PIEZA</p>	<p>1500</p>	<p>\$540.00</p>	<p>\$810,000.00</p>	<p>\$129,600.00</p>	<p>\$939,600.00</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the page.]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PESPUNTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.							
TOTALES					\$1,533,750.00	\$245,400.00	\$1,779,150.00

➤ **COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOS DE CALIDAD S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
ÚNICA	PLAYERA DEPORTIVA CUELLO REDONDO SUBLIMADA BITONO EN FUCSIA O VERDE LIMON, CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME®DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RANGLAN ASIMÉTRICA, CON REBASE EN LA ESPALDA, CUELLO DE 1" CON EMPALME DEL DELANTERO PARA FORMAR PICO, Y DESVANECIDO AL FRENTE, PESPUNTE DE CARGA EN RECTA A 1/16 SOBRE CUELLO DELANTERO Y CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS,	PIEZA	1500	\$495.00	\$742,500.00	\$118,800.00	\$861,300.00



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>DOBLADILLOS DE BAJOS Y MANGA DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUNTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.</p>						
	<p><u>PLAYERA TIPO POLO</u> SUBLIMADA BITONO CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RECTA CON PUÑO TEJIDO EN COMBINACIÓN, CUELLO TEJIDO CON DISPOSITIVO ANTIDEFORMACION EN COMBINACIÓN, ALETILLA EN COMBINACIÓN DE 3CM DE ANCHO CON TRES BOTONES AL TONO, TAPACOSTURA EN CUELLO, CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUNTES DE VISTA CON HILO</p>	<p>PIEZA</p>	<p>1500</p>	<p>\$545.00</p>	<p>\$817,500.00</p>	<p>\$130,800.00</p>	<p>\$948,300.00</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and a circular stamp with initials at the bottom.]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.						
TOTALES					\$1,560,000.00	\$249,600.00	\$1,809,600.00

➤ **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.**

Partida	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin I.V.A.	Subtotal	I.V.A.	Total
Única	<p><u>PLAYERA DEPORTIVA CUELLO REDONDO</u> SUBLIMADA BITONO EN FUCSIA O VERDE LIMON, CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGUN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RANGLAN ASIMÉTRICA, CON REBASE EN LA ESPALDA, CUELLO DE 1" CON EMPALME DEL DELANTERO PARA FORMAR PICO, Y DESVANECIDO AL FRENTE, PESPUNTE DE CARGA EN RECTA A 1/16 SOBRE CUELLO DELANTERO Y CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS Y MANGA DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS</p>	Pieza	1500	<p>\$478.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$717,000.00 (SETESCIENTOS DIESESIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$114,720.00 (CIENTO CATORCE MIL SETESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$831,720.00 (OCHOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)</p>



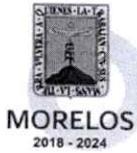
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUNTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.						
Única	<p>PLAYERA TIPO POLO SUBLIMADA BITONO CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RECTA CON PUÑO TEJIDO EN COMBINACIÓN, CUELLO TEJIDO CON DISPOSITIVO ANTIDEFORMACION EN COMBINACIÓN, ALETILLA EN COMBINACIÓN DE 3CM DE ANCHO CON TRES BOTONES AL TONO, TAPACOSTURA EN CUELLO, CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUNTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.</p>	Pieza	1500	\$520.00 (QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)	\$780,000.00 (SETESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	\$904,800.00 (NOVESCIENTOS CUATRO MIL OCHOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

GRAN TOTAL: \$1,736,520.00
(UN MILLON SETESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO. - Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes concursantes:

No.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V
2.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,
3.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 29 de marzo de 2022 a las 11:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los concursantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Coordinación de área Administrativa del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, mediante oficio INDEM/CAA/043/2022 de fecha 28 de marzo de 2022.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas, se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V.
2.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,
3.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V.

A) EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE SE REFIERE EN LOS PUNTOS 14.1. Y 16.2.

CUADRO B1

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	GRUPO COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES JOER S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOS DE CALIDAD S.A. DE C.V.		AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURISTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
	CADA UNA DE LAS CARTAS SE PRESENTARÁN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CONFORME AL NÚMERAL 13.2 DE LAS PRESENTES BASES.							
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2						
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo técnico y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo	Inciso B)	X		X		X	

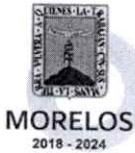


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	del Estado Libre y Soberano xde Morelos y 26 de su Reglamento						
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	X		X		X
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	X		X		X
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique alguna partida asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los	Inciso F)	X		X		X

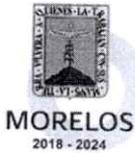


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.						
G	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6. de las bases.	Inciso G)	X		X		X
H	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. Respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	X		X		X
I	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	X		X		X
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X		X
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso L)	X		X		X



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

M	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales</p> <p>En el caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.</p>	Inciso M)	X		X		X	
N	<p>Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso N)	X		X		X	
O	<p>Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	Inciso O)	X		X		X	
P	<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente <u>liga:</u> https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</p>	Inciso P)	X		X		X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Q	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso Q)	x		x		x	
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)		x		x	x	
Propuesta económica (SOBRE B)								
	Propuesta Económica de los bienes que oferta.	Punto 17.2	x		x		x	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.4. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos Q) y R) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2 y 16.3** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V
2.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,
3.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

B) EVALUACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO (DOCUMENTO A)

AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURISTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOS DE CALIDAD S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES JOER S.A. DE C.V.	<p>PLAYERA CUELLO REDONDO</p> 
	Si cumple	Si cumple	Si cumple
	Si cumple	Si cumple	Si cumple
	Si cumple	Si cumple	Si cumple
<p>CANTIDAD TELA:</p>	1500 PIEZAS (TALLAS XS, S, M, L, XL, XXL POR DEFINIR CANTIDAD)	BOMBAY 100% POLIÉSTER CON PESO DE 105 GRS/ M ² , GALGA 28.	<p>PLAYERA DEPORTIVA SUBLIMADA BITONO EN FUCSIA O VERDE LIMON, CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RANGLAN ASIMÉTRICA, CON REBASE EN LA ESPALDA, CUELLO DE 1" CON EMPALME DEL DELANTERO PARA FORMAR PICO, Y DESVANECIDO AL FRENTE, PESPUENTE DE CARGA EN RECTA A 1/16 SOBRE CUELLO DELANTERO Y CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS Y MANGA DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUENTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.



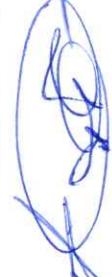
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	GRUPO COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES JOER S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOS DE CALIDAD S.A. DE C.V.	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURISTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.
<p align="center">PLAYERA TIPO POLO</p> 	Si cumple	Si cumple	Si cumple
CANTIDAD	1500 PIEZAS (TALLAS XS, S, M, L, XL, XXL POR DEFINIR CANTIDAD)		
TELA:	PIKE DRAGON 100% POLIÉSTER CON PESO DE 155 GRS/ M2, CON ACABADO UV, ANTIHONGOS Y SECADO RÁPIDO		
DESCRIPCION TECNICA:	<p>PLAYERA TIPO POLO SUBLIMADA BITONO CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RECTA CON PUÑO TEJIDO EN COMBINACIÓN, CUELLO TEJIDO CON DISPOSITIVO ANTIDEFORMACION EN COMBINACIÓN, ALETILLA EN COMBINACIÓN DE 3CM DE ANCHO CON TRES BOTONES AL TONO, TAPACOSTURA EN CUELLO, CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE 1/4". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUENTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.</p>		











MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES
NUMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

ADICIONALES	GRUPO COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES JOER S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOS DE CALIDAD S.A. DE C.V.	AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURISTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.
LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN UNA VEZ ADJUDICADO EL PROCESO	Si cumple	Si cumple	Si cumple
AL ADJUDICADO SE LE DARÁ A CONOCER LOS LOGOTIPOS QUE SE EMPLEARA PARA ESTOS EFECTOS, LOS CUALES NO PODRÁN SER UTILIZADO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN CASO CONTRARIO SERÁN RESPONSABLES DEL MAL USO QUE SE LE PUDIESE DAR, APERCIBIÉNDOLOS DE LAS PENAS Y/O SANCIONES A LOS QUE SERÁN ACREEDORES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
LAS PRENDAS DEBERÁN CONTAR CON UN AÑO DE GARANTÍA.	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled signature and several other scribbles.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Derivado de la información anterior, se determinó que las siguientes proposiciones presentadas Cumplieron técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 así como en el anexo técnico 1 de las Bases de la Invitación, por lo que son susceptibles del análisis económico correspondiente.

No.	Concursantes que cumplieron en su proposición en este acto
1.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V
2.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,
3.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C. V.

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	concurantes que cumplieron en su proposición en este acto
1.-	Grupo Comercial de Servicio Integrales JOER S.A. de C.V
2.-	Comercializadora Integral de Productor de Calidad S.A. de C.V.,
3.-	Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos Destiny Events S. de R.L. de C.V.

NOVENO. - Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, contando con la autorización global emitida mediante oficio por la Subdirección de Administración y Tesorería del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, número INDEM/DA-SAT/08/2022 de fecha 17 de marzo de 2022.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento las que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	GRUPO COMERCIAL DE SERVICIO INTEGRALES JOER S.A. DE C.V		COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE PRODUCTOR DE CALIDAD S.A. DE C.V.,		AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal
Unica	Playera cuello redondo	Pieza	1,500	\$482.50	\$723,750.00	\$495.00	\$742,500.00	\$478.00	\$717,000.00
	Playera tipo polo	Pieza	1,500	\$540.00	\$810,000.00	\$545.00	\$817,500.00	\$520.00	\$780,000.00
Subtotal					\$1,533,750.00		\$1,560,000.00		\$1,497,000
I.V.A					\$245,400.00		\$249,600.00		\$239,520.00



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Total		\$ 1,779,150.00	\$1,809,600.00	\$1,736,520.00
-------	--	--------------------	----------------	----------------

DÉCIMO PRIMERO. - Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante **AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.** con un importe total de **\$ 1'736,520.00 (Un millón setecientos treinta y seis mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, quien presentó la proposición solvente de la **partida única** cuyo precio es el más bajo, la que se desglosa de la siguiente manera:

Partida	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin I.V.A.	Subtotal	I.V.A.	Total
Única	<p><u>PLAYERA DEPORTIVA CUELLO REDONDO</u> SUBLIMADA BITONO EN FUCSIA O VERDE LIMON, CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RANGLAN ASIMÉTRICA, CON REBASE EN LA ESPALDA, CUELLO DE 1" CON EMPALME DEL DELANTERO PARA FORMAR PICO, Y DESVANECIDO AL FRENTE, PESPUNTE DE CARGA EN RECTA A 1/16</p>	Pieza	1500	<p>\$478.00 (CUATROSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$717,000.00 (SETESCIENTOS DIESISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$114,720.00 (CIENTO CATORCE MIL SETESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$831,720.00 (OCHOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)</p>



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>SOBRE CUELLO DELANTERO Y CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS Y MANGA DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUNTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100% CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.</p>						
Única	<p>PLAYERA TIPO POLO SUBLIMADA BITONO CON TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN ULTRACHROME@DS, EN COLOR NEGRO CON MOTIVOS DE PICOS ENCONTRADOS EN ESPALDA Y FRENTE, SEGÚN DISEÑO, CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL Y LETRERO DEL ESTADO EN ESPALDA, MANGA RECTA CON PUÑO TEJIDO EN COMBINACIÓN, CUELLO TEJIDO CON DISPOSITIVO ANTIDEFORMACION EN COMBINACIÓN, ALETILLA EN COMBINACIÓN DE 3CM DE ANCHO CON TRES BOTONES AL TONO, TAPACOSTURA EN CUELLO, CERRADO CON OVER LOCK DE 5 HILOS, DOBLADILLOS DE BAJOS DE 1" EN MAQUINA COLLARETE DE ¼". TODAS LAS COSTURAS CON HILO POLIÉSTER 100% TEXTURIZADO Y PESPUNTES DE VISTA CON HILO POLIÉSTER 100%</p>	Pieza	1500	<p>\$520.00 (QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$780,000.00 (SETESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$124,800.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</p>	<p>\$904,800.00 (NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</p>



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CALIBRE 40/2, 10 P.P.P. MÍNIMO, DESHEBRADO Y PLANCHADO.						
GRAN TOTAL: \$1,736,520.00 (UN MILLON SETESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)						

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia simple de la presente acta, publicándose en la página del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos <http://www.indem.gob.mx>, así como en los estrados de las oficinas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicadas en Avenida Universidad sin número, interior de la Unidad Deportiva Centenario, Colonia Lienzo Charro de Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62137; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en la Unidad de Enlace Jurídico del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:20 horas, del día 29 de marzo de 2022

Esta acta consta de 24 (veinticuatro) fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

**AGENCIA DE VIAJES Y OPERADOR DE SERVICIOS TURISTICOS
DESTINY EVENTS S. DE R.L. DE C.V.**

C. Eréndira Deyanira González Jiménez
Representante Legal

**GRUPO COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES JOER S.A. DE
C.V.**

C. Juan Manuel Gómez Bautista
Representante Legal



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO INDEM-N05-2022

Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por el área convocante:

Germán Villa Castañeda

Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Por el área requirente:

Isaac Terrazas García

Coordinadora de área de desarrollo del deporte

Integrantes del Subcomité de Adquisiciones:

Esthefany Fernández Resendiz

Coordinadora del área Administrativa y Secretaria Técnica

Araceli Velázquez Soriano

Subdirectora de Administración y Tesorería y vocal de Subcomité

Adriana Cortina Paredes

Subdirectora de Recursos Materiales

Raúl Macedo Celis

Titular de la Unidad de Enlace Jurídico e invitado permanente en el Subcomité

Raúl Gutiérrez Valencia

Comisario Público en el INDEM e invitada permanente en el Subcomité

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Notificación de Fallo de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO INDEM-N05-2022, Referente a la adquisición de 3000 playeras con logotipos oficiales para conformar los uniformes exteriores de las delegaciones Morelenses, entrenadores y personal técnico y de apoyo que representarán al Estado en las diferentes justas deportivas, de fecha 29 de marzo de 2022-----